



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

Acta No. 01 /2013 – Fecha 3de septiembre de 2013 / 1 de 8

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
Localidad San Cristóbal (04)
Acta N° Sesión Ordinaria**

FECHA: 3 de septiembre de 2013
HORA: 4:00 p.m. a 7:00 p.m.
LUGAR: Auditorio DILE

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD	Suang Moreno
Administración	SCRD – Secretaría Técnica	Antonio Rodríguez Torres
Bibliotecas Comunitarias		José Lino Albino Barbosa
	Fundación Pepaso	Luz Dary Bueno Carba
Discapacidad		Pedro Pérez
Consejero de Música	Radio Caos	Juan Henao
Organizaciones o colectivos de medios y comunicadores comunitarios	Televisión Comunitaria	Jhon Ruiz
	Escuela de Formación Folklorica	Arnedis Racero
	AVESOL	Elsa Melo
	AVESOL	Jorge Alvares

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración		
Administración		
Administración		
Organizaciones o espacios de participación locales de mujeres		



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

Acta No. 01 /2013 – Fecha 3de septiembre de 2013 / 2 de 8

Danza		
Administración	IDRD	
Administración		
Organizaciones de comunidades negras		
Comunidad indígena		
Artes Audiovisuales		
Literatura		
Adicional Música		
Pueblo Rom- gitano		
Organizaciones o espacios de participación local de personas adultos mayores		
Consejo Local de Propiedad Horizontal		
Asojuntas		

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): **15**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): **10**

Porcentaje % de Asistencia: **1,5%**

I. ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

3. Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio – Diseño de Congreso local de arte cultura y patrimonio de San Cristóbal

José Lino Albino abre la sesión hablando sobre El congreso local de cultura que está a cargo del consejo local, es uno de los principales temas a tratar; el segundo punto son fechas importantes como el cumpleaños de Villa Javier el día 7 de septiembre, peña de integración cultural el 14 de septiembre y 21 y 22 de septiembre el Congreso Local de Cultura.



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 01 /2013 – Fecha 3de septiembre de 2013 / 3 de 8

Se propone que el congreso local de cultura se desarrolle a las a fuera de Bogotá los días 4 y 5 de Octubre del año en curso en el municipio de Arbelaes.

Arnedis Racero dice que la construcción que se hace desde el congreso en función de las políticas públicas hacia la administración local no funciona, es decir que los alcaldes siguen haciendo lo que quieren según sus propias decisiones. Entonces propone que el congreso debería realizarse en Bogotá, en la mañana de los dos días, con presencia del alcalde local y desde aquí se genere un compromiso real de lo que asume el congreso desde las políticas y dinámicas propuestas para el trabajo del ejercicio cultural local.

Juan Henao propone para el consejo que cada uno realice una ponencia desde su sector y experiencia, es importante tener un histórico de todos los congresos que se han realizado y como los jóvenes pueden oxigenar con nuevas propuestas. Se debe revisar el libro azul en donde están condensadas las experiencias de los anteriores congresos sobre perspectiva cultural, un diagnostico, y las diferentes propuestas de los sectores para el plan de desarrollo.

Pedro Pérez dice: " Nosotros hemos participado en todos los congresos pero no hemos trabajado casi por las problemáticas de los sectores, como el sector de discapacidad, como están artísticamente?, no nos hemos concentrado por ejemplo en las danzas, en ningún congreso lo hemos realizado.

Don Arnedis habla sobre los recursos que no se utilizaron para diferentes actividades, se propone un espacio para poder hablar de los diferentes recursos y decisiones que toma el alcalde.

El propósito del congreso Local de Cultura es debatir cómo el sector cultural logra incidir en la localidad y cómo este hace respetar los derechos culturales de los sectores y diferentes movimientos que existen en la localidad, además de la incidencia política en relación a la administración local, se debe pensar un poco más en la incidencia del ámbito cultural en cuanto a los diálogos de paz en la Habana, no solo quedarse en lo territorial.

Arnedis: "Como consejo local somos autónomos y tenemos la potestad de decidir en donde se realizará el congreso"

Como primera determinación se acepta la propuesta de hacerlo en Arbeláez aprovechando la 'figura' de cofinanciación; la segunda determinación es repensar los sectores, debería haber una rendición de cuentas de cada uno de los representantes de los sectores, exponiendo cual ha sido la gestión. Además se debe mirar que compromisos se hacen con cada sector, la posición de cada uno y hacia donde se dirigen. Se debe repensar los sectores desde una óptica diferente, desde la perspectiva de gestión estética de territorios, desde la óptica de la mediación de procesos a partir de las categorías del arte.

Se habla sobre la tensión que han tenido la autonomía de los procesos culturales frente a los sujetos del poder, de la necesidad de desplegar imaginarios de organización, de niveles asociativos, jurídicos y económicos para establecer relaciones diferentes con el



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

Acta No. 01 /2013 – Fecha 3de septiembre de 2013 / 4 de 8

poder político; es un desafío que tiene el congreso, se tienen que mirar las practicas de participación en los diferentes espacios, y además como se piensa en la incidencia de las prácticas culturales en cuanto al conflicto con elementos concretos y propositivos. Se deben hacer propuestas desde el arte y la cultura en temas pertinentes a los diálogos de paz.

El congreso está destinado aproximadamente para 60 personas, pero hay dudas sobre esta cantidad de asistentes al congreso local. El presupuesto no contempla para lugar afuera, hay rubro para transporte, alimentos, material, pero si contempla intermunicipales; se tendrían que hacer unos ajustes para aprobar la propuesta, señala el operador Avesol. El encuentro para definir metodologías se define cuando realicen el primer desembolso. Por compromiso se debe acompañar el evento de Villa Javier. Se debe hacer el ejercicio de conocer los eventos que se hacen y con qué presupuesto cuentan, y que implica cuando hay cambio de rubros.

Se debe hacer una carta anexando el acta diciendo que el CLAP ve la necesidad que se realice el congreso, como parte de su cofinanciación.

Se hace una propuesta de adelantar agenda para avanzar en los temas del congreso, se realizan las ponencias, las conclusiones y memorias del mismo. Se realizaran convocatorias para las ponencias por sectores.

Se propone próxima reunión miércoles 11de septiembre a las 3:30, en el velódromo.

SUBCAMPO DEL SDACP	MESAS	RESPONSABLES
PATRIMONIO		
PRACTICAS CULTURALES		
PRACTICAS ARTISTICAS		



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

Acta No. 01 /2013 – Fecha 3de septiembre de 2013 / 5 de 8

GRUPOS ÉTNICOS Y SECTORES SOCIALES Y ETARIOS		
MESA CARACTERIZACION ESPECIFICA	SIN	

El orden del día definido es:

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	RECURSOS

4. Plan de Acción



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

Acta No. 01 /2013 – Fecha 3de septiembre de 2013 / 6 de 8

III. PROPOSICIONES Y VARIOS

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO

RESPONSABLES

Remisión del acta para conocimiento y contextualización de los consejeros ausentes en la sesión

Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO

PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

No se presentan

No aplica



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN 01
FECHA 12/05/10

Acta No. 01 /2013 – Fecha 3de septiembre de 2013 / 7 de 8

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de arte, cultura y patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Original Firmado

Original Firmado

JOSELINO ALBINO
Coordinador
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
San Cristóbal

Antonio Rodriguez
Secretaría Técnica
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
SanCristóbal

*Revisó: Suang Moreno
Proyecto: Antonio Rodriguez*